



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006987-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000054 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001688, PE/006807, PE/006888, PE/006940 a PE/006953, PE/006955, PE/006956, PE/006958 a PE/006969, PE/006972 a PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006991, PE/006992, PE/006996, PE/006997, PE/007000, PE/007003, PE/007005, PE/007018 a PE/007022, PE/007024, PE/007026 a PE/007059, PE/007063 a PE/007102, PE/007106, PE/007109, PE/007110, PE/007153, PE/007162, PE/007196, PE/007197, PE/007222 y PE/007240, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1006987, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000054 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a las actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Resolución derivada de la PNL/1000054, sobre rehabilitar la Colegiata de Santa María de Valpuesta, promover la localidad como Cuna del Castellano y aumentar la financiación del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, se informa lo siguiente:

Con carácter previo, debemos precisar que la Resolución derivada de la PNL./1000054 no fue aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades sino por la Comisión de Cultura y Turismo en Sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2019.

Respecto al punto 1 de la Resolución aprobada: *“Rehabilitar de forma integral la Colegiata de Santa María de Valpuesta con la restauración de todas las zonas dañadas y dotaciones para su mantenimiento eléctrico como prioridad”*:



La Consejería de Cultura y Turismo ha acometido un estudio previo arqueológico con motivo del proyecto promovido por la Diputación Provincial de Burgos para urbanizar el exterior de la colegiata y mejorar el acceso a Valpuesta, que fue aprobado por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos en su sesión de 3 de marzo de 2020. Este proyecto cuenta con una subvención de la Junta de Castilla y León por importe de 245.000,00 €.

La excavación tuvo como finalidad documentar la estratigrafía arqueológica del entorno para poder valorar la incidencia de las obras futuras y establecer medidas correctoras a la actuación principal dirigida por la Diputación Provincial, así como para avanzar en futuros proyectos de restauración de otros espacios del edificio, como la capilla norte, que está previsto acometer por esta Consejería.

La Diputación Provincial de Burgos, por su parte, previo al inicio de la obra de urbanización del entorno de la Colegiata que actualmente está en ejecución, en cumplimiento de lo prescrito por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, acometió una excavación arqueológica, control arqueológico y documentación topográfica en el ámbito de la obra.

Por lo tanto se están siguiendo los pasos necesarios para el conocimiento, conservación, restauración y difusión de este Bien de Interés Cultural y su entorno, coordinados entre las instituciones competentes.

En lo que se refiere al punto 2 de la Resolución aprobada respecto a *promover Valpuesta como Cuna del Castellano*, se indica que por parte del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua se han llevado a cabo diversas actividades dirigidas a la promoción de los orígenes del español en Valpuesta, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Congreso Internacional ‘Las Glosas Silenses. Casi mil años después’, en el Palacio de La Isla.
- Talleres didácticos sobre los orígenes del español en Berberana y Valpuesta.
- Realización del vídeo divulgativo de Valpuesta “orígenes del español”.
- Propuesta cultural ‘Sábado de los Orígenes’ en el Palacio de La Isla, que incluye talleres didácticos y una visita cultural guiada a la sede de la fundación, que permite conocer la historia del Palacio de la Isla y los trabajos vinculados a la investigación de los orígenes del español.
- Publicación de la edición crítica de las Glosas Silenses, vinculada a la investigación de los orígenes del español en Castilla y León junto a las cuatro universidades públicas de la Comunidad.
- Proyecto de socialización de las investigaciones de los orígenes del español, ‘Valpuesta, en los colegios’ 2020/2021, aprobado por la Consejería de Educación.

En lo que respecta a *la señalización de Valpuesta*, la Consejería de Cultura y Turismo está trabajando en la nueva planificación de la señalización turística de Castilla y León, en cuyo marco podrá incluirse la señalización de la Colegiata de Santa María de Valpuesta.



Por otro lado, y en lo relativo a *su promoción turística*, desde la Consejería de Cultura y Turismo se realiza una labor de promoción del turismo cultural vinculado al idioma castellano en diferentes ámbitos. En lo que se refiere al monasterio burgalés de Valpuesta, se viene promocionando en los siguientes soportes:

- En la página web www.turismocastillayleon.com, donde se promocionan algunos recursos naturales y arquitectónicos de la localidad de Valpuesta. En concreto la promoción del templo como cuna del castellano se puede visualizar en el enlace: <https://www.turismocastillayleon.com/es/ensenanza-espanol-extranjeros/castilla-leon/castilla-leon-cuna-espanol>
- En redes sociales: se han realizado diversas publicaciones relativas a la colegiata de Santa María de Valpuesta y a la propia localidad, destacando su interés, potencial turístico y su importancia como cuna del castellano, en las cuentas oficiales de turismo de Castilla y León. Algunos ejemplos, son:
 - En Twitter:
[https://twitter.com/search?q=valpuesta%20\(from%3Acylesvida\)&src=typed_query&f=live](https://twitter.com/search?q=valpuesta%20(from%3Acylesvida)&src=typed_query&f=live)
 - En Facebook en el histórico de publicaciones:
<http://www.facebook.com/castillayleonesvida>.”

En cuanto al punto 3 de la Resolución: *“Aumentar la financiación para el desarrollo en investigación y promoción del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, fomentar sus actividades y mantener en condiciones el edificio donde se alberga”*.

En el presente año se han reajustado las partidas presupuestarias para financiar más gasto corriente. La aportación de la Junta de Castilla y León se sustancia a través de dos subvenciones nominativas, una para gastos de funcionamiento, que en el presente año será de 150.000,00 € y otra para gasto de actividades culturales, de 195.000,00 €.

Valladolid, 25 de junio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.